



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, MARZO 06 DEL 2014

MAT. : MODIFICA RAZON SOCIAL EN PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA

DECRETO N° 3570/

VISTOS :

La solicitud de MODIFICACION DE RAZON SOCIAL N° 333 de fecha 06.03.2014, a nombre de REINARES Y THONE LTDA. con domicilio particular en calle E.RAMIREZ N° 1100 Osorno.

La Transformación de Sociedad de fecha 16.08.2011

El D.A N° 898 de fecha 09.03.2009, el ALCALDE de la Comuna DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

El D.E. N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios municipales de las diferentes unidades para el año 2014

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

MODIFIQUESE RAZON SOCIAL a la patente Comercial Rol N° 2-1313, giro ARTICULOS DEPORTIVOS a nombre de REINARES Y THONE SpA., R.U.T. N° [REDACTED], con domicilio comercial en calle E.RAMIREZ N°1100 de Osorno.

La modificación antes indicada se autoriza a contar del 06.03.2014, correspondiente al 1er. Semestre del 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


ALIRO JAIME CONTRERAS NAVARRO
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

AJCN/YJUR/MIGO/shd.

Distribución :

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Patentes.(2)